

C. Valenciana

El AMPA del CEIP Cavite se muestra "moderadamente optimista" tras la reunión con Educación sobre enfermeras escolares

Directorio

- [Consejería](#)
- [Educación](#)
- [Consello Escolar](#)
- [Ordenación Universitaria](#)

VALENCIA, 2 Mar. (EUROPA PRESS) -

El AMPA del CEIP Cavite-Isla de Hierro se ha mostrado "moderadamente optimista" en relación a la reunión celebrada ayer con la secretaria autonómica, Concha Gómez, sobre las enfermeras escolares de este colegio y del Mare Nostrum, también de Valencia, que han sido "expulsadas" de los centros y ha explicado que "la conclusión final es que si jurídicamente se puede introducir el convenio que le ha presentado el CECOVA dentro de la legislación vigente, no habrá ningún problema en firmarlo".

Así, según han informado en una rueda de prensa fuentes del AMPA, "ayer, día 1 de marzo se celebró una reunión en la Consellería de Educación para tratar el tema de las enfermeras escolares que habían sido expulsadas de los colegios Cavite-Isla de Hierro y Mare Nostrum el 15 de febrero".

En la reunión con Gómez estuvieron presentes un representante del AMPA, las enfermeras del Cavite y Mare Nostrum y la secretaria y el presidente del CECOVA.

Según las mismas fuentes, "la secretaria autonómica ha valorado muy positivamente el proyecto de la enfermera escolar y los distintos puntos de vista que le hemos trasladado cada uno de nosotros han ayudado a esta valoración".

De este modo, han explicado, "la conclusión final es que si jurídicamente se puede introducir el convenio que le ha presentado el CECOVA dentro de la legislación vigente, no habrá ningún problema en firmarlo", con lo que "las enfermeras escolares podrán volver a sus puestos". Gómez se comprometió a trasladárselo al gabinete jurídico "hoy mismo y a darle carácter de urgencia".

El caso afecta dos únicos colegios de la ciudad de Valencia que, por ahora, contaban con este servicio gracias a sendos convenios suscritos entre las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPA) y el CECOVA y del cual no se derivaba ninguna obligación económica para la Conselleria de Educación.

Según CECOVA, las actuaciones de las profesionales de Enfermería Escolar "no representan, además de ningún coste económico, ningún compromiso laboral ni ningún tipo de responsabilidad civil profesional ya que las enfermeras están cubiertas por el seguro de responsabilidad civil de su

colegiación".

Las enfermeras escolares, según CECOVA, están en posesión de una formación superior universitaria en materia de salud escolar, lo cual garantiza la calidad de sus actuaciones e intervenciones.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.